

Resolución de Consejo Directivo 141 / 2026 - NAT -UNSa

Expte. N° 10.220/2026 Convoca a elecciones con el objeto de renovar los cargos de Directores y Representantes de Estamentos ante los Consejos de Escuelas de Agronomía, Biología, Geología y Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Facultad de Ciencias Naturales

De: NAT - Dirección de Despacho Consejo Directivo y Comisiones



Salta,
04/05/2026

VISTO:

La Nota N° 000862/2026 elevada por la Secretaría Académica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en la citada nota se informa el próximo vencimiento de mandatos de Directores de Escuela y de los representantes de los estamentos de Profesores, Auxiliares de la Docencia, Graduados y Estudiantes ante los Consejos de Escuelas de esta Unidad Académica.

Que resulta imperativo iniciar los trámites para proceder a las elecciones, a fin de regularizar la integración de las Direcciones y los estamentos que se encuentran vacantes o con mandatos cumplidos en las Escuelas de Agronomía, Biología, Geología y Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Que el Consejo Directivo, constituido en Comisión en su sesión ordinaria del día 28 de abril de 2026, analizó las actuaciones y emitió Dictamen aconsejando aprobar la presente convocatoria.

Que, conforme al Reglamento Electoral General (Res. CS N° 141/96 y sus modificatorias), corresponde a los Consejos Directivos de las Facultades designar sus respectivas Juntas Electorales.

Que este Cuerpo ha dispuesto la continuidad de los miembros de la Junta Electoral que actuó en los comicios del pasado 15 de abril de 2026, en virtud de su experiencia y el conocimiento del proceso reciente.

Que, a fin de agilizar los plazos administrativos, el Cuerpo ha decidido delegar en el Decanato la confección del cronograma electoral respectivo.

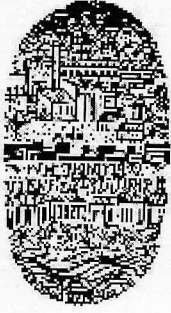
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

(En Sesión Extraordinaria N° 1-2026 del día 28 de abril de 2026)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR A ELECCIONES de Directores de Escuela y representantes titulares y suplentes por los estamentos indicados, para las siguientes dependencias de esta Facultad:



Resolución de Consejo Directivo **141 / 2026 - NAT -UNSa**

Expte. N° 10.220/2026 Convoca a elecciones con el objeto de renovar los cargos de Directores y Representantes de Estamentos ante los Consejos de Escuelas de Agronomía, Biología, Geología y Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Facultad de Ciencias Naturales

De: NAT - Dirección de Despacho Consejo Directivo y Comisiones



Salta,
04/05/2026

- **Escuela de Agronomía:** Estamento de Estudiantes.
- **Escuela de Biología:** Estamentos de Estudiantes y Graduados.
- **Escuela de Geología:** Director de Escuela.
- **Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente:** Director de Escuela, Estamento de Profesores y Estamento de Auxiliares de la Docencia.

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la **JUNTA ELECTORAL** que intervendrá en el presente proceso queda integrada de la siguiente forma:

MIEMBROS TITULARES:

- Lic. Viviana Gabriela BROGLIA
- Prof. Gustavo DELUPPI
- Sra. Claudia GÓMEZ

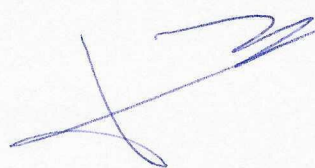
MIEMBROS SUPLENTE:

- Dra. Guadalupe LÓPEZ ISASMENDI
- Cr. Juan GALLI
- Ing. Andrés DEYMONNAZ

ARTÍCULO 3°.- DELEGAR en el Decanato de la Facultad de Ciencias Naturales el establecimiento del Cronograma Electoral que regirá para los presentes comicios, respetando los plazos fijados por el Reglamento Electoral General y el Calendario Académico vigente.

ARTÍCULO 4°.- INDICAR que la duración en sus funciones de los representantes de los estamentos que se eligen será la establecida en el Estatuto Universitario y el Reglamento Electoral General.

ARTÍCULO 5°.- HÁGASE SABER, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad, en la página web y carteleras de esta Facultad. Cumplido, siga a la Junta Electoral a sus efectos.


Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales